

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-124T00000-004-24 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS BRIGADISTAS OFICIALES DE COMBATE A INCENDIOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las dieciocho horas del día cinco de abril de dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, sito en la calle Anastasio Bustamante esq. Manlio Fabio Altamirano, Zona Centro, de esta Ciudad Capital, los C.C. **ESTEBAN RAMÍREZ GÓMEZ**, Jefe de la Unidad Administrativa; **EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **KARINA DOMÍNGUEZ FLORES**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, y **SUSANA SALGADO TRUJILLO**, Analista Administrativo de la Dirección de Desarrollo Forestal, todos ellos servidores públicos de esta Secretaría e integrantes de la comisión designada para conocer y resolver la presente licitación, y el C. **EDGAR ZENDEJAS MEDINA**, encargado del Órgano Interno de Control, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada Número LS-124T00000-004-24 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS BRIGADISTAS OFICIALES DE COMBATE A INCENDIOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE -----

1

De acuerdo a lo establecido en las Bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley vigente de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

El C. **EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS**, informa que las personas invitadas, a participar en la presente licitación mediante oficio fueron las siguientes:

RUBÍ ESQUIVEL PULIDO	SEDEMA/UA/RM/O765/2024
Comercializadora Agropecuaria Integral veracruzana S.A. de C.V.	SEDEMA/UA/RM/O766/2024
Comercializadora El Manzano Agroindustrial S.C. de R.L. de C.V.	SEDEMA/UA/RM/O767/2024

De las cuales todas optaron por dejar sus propuestas sin que ningún representante se quedara a participar a este acto. -----

El C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS procede a exhibir a la vista de todos los concurrentes, los sobres cerrados y sellados que contienen las Propuestas Técnica y Económica de los participantes, con la finalidad de que comprueben que no han sido violados ni previamente abiertos.-----

Acto seguido, en estricto orden de llegada y para efectos de hacer un análisis cuantitativo, se procedió a la apertura de la Propuesta Técnica de RUBÍ ESQUIVEL PULIDO, revisando y registrando cuantitativamente la documentación presentada en la misma, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, observando que el mismo cumplió con todo lo solicitado por lo que posteriormente se llevará a cabo la revisión cualitativa.-----

A continuación, se procede a realizar la revisión cuantitativa de la documentación presentada en la Propuesta Técnica de Comercializadora El Manzano Agroindustrial S.C. de R.L. de C.V., derivado de esta revisión se observó que la Licitante entregó todo lo solicitado en las bases, por lo que posteriormente será objeto de análisis cualitativo. -----

Por último, se procede a realizar la revisión cuantitativa de la documentación presentada en la Propuesta Técnica de Comercializadora Agropecuaria Integral veracruzana S.A. de C.V., derivado de esta revisión se observó que la Licitante entregó todo lo solicitado en las bases, por lo que posteriormente será objeto de análisis cualitativo. -----

A continuación, se muestra a todos los presentes el sobre cerrado que contiene la propuesta económica de RUBÍ ESQUIVEL PULIDO, dicha propuesta cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases de participación, registrándose la propuesta en el anexo único de la presente acta. -----

A continuación, se procede a la apertura de la Propuesta Económica de Comercializadora El Manzano Agroindustrial S.C. de R.L. de C.V, misma que cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases de participación, registrándose la propuesta económica en el anexo único de la presente acta.-----

En último lugar se procede a la apertura de la Propuesta Económica de Comercializadora Agropecuaria Integral veracruzana S.A. de C.V, misma que cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases de participación, registrándose la propuesta económica en el anexo único de la presente acta.-----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las proposiciones se rubricaron por los miembros de la comisión de la licitación. -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



ME LLENA DE ORGULLO

Asimismo, se informa a los asistentes que de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción V, 44, 48, 51 y 57 de la Ley vigente de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se procederá a la evaluación y elaboración del correspondiente Dictamen Técnico-Económico y derivado de ello se elaborará el Acta de Fallo correspondiente, mismo que será notificado-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente acta, sin existir inconformidad, se da por concluida a las dieciocho horas, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente, todos los que en ella intervinieron. -----

POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

C. ESTEBAN RAMÍREZ GÓMEZ

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. KARINA DOMÍNGUEZ FLORES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

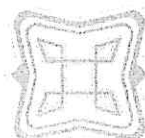
C. SUSANA SALCADO TRUJILLO

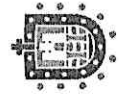
ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. EDGAR ZENDEJAS MEDINA
ENCARGADO DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA SEDEMA

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-124T00000-004-24 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS BRIGADISTAS OFICIALES DE COMBATE A INCENDIOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2024.





SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



ME LLENA DE ORGULLLO

ANEXO UNICO
ROPUESTAS ECONÓMICAS

PARTIDA No.	CANTIDAD	U. M.	DESCRIPCION DE ARTÍCULOS	RUBI ESQUIVEL PULIDO	COMERCIALIZADORA EL MANZANO AGROINDUSTRIAL S.C. DE R.L. DE C.V.	COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA INTEGRAL VERACRUZANZA S.A. DE C.V.
1	13	Pieza	Casco color amarillo de ala ancha para mejor visibilidad a la distancia, cuenta con barbiquejo y mentón, cuenta con una sujeción de matraca para sujetar mejor el casco a la cabeza. Proporciona el aislamiento eléctrico requerido por las especificaciones de casco ANSI Z89.1 TIPO 1 Clase C, E y G. Otros estándares de desempeño que cumplen estos cascos incluyen NFPA 1977, Edición 1998; CAL-OSHA; y US-OSHA. Cuenta con clips de sujeción para gafas y tiras reflectantes. Acepte soportes de agarre de ala para viseras y pantallas de protección facial. Tiene una correa de barbilla Nomex® ajustable, clips para gafas, pantalla debajo del borde y cierres de gancho de Velcro®	SIN IVA \$40,707.03 CON IVA \$47,220.15	SIN IVA \$37,468.60 CON IVA \$43,463.58	SIN IVA \$33,283.51 CON IVA \$38,608.87
2	13	Pieza	Pantalón tipo cargo color verde Olivo oscuro. Confeccionado en tela ignífuga. Cumplimiento normativo: NFPA 1977-2016 - ANSI/NFPA 1975-2014 - ANSI/NFPA 2112 (2012) - NFPA 1971-2013	SIN IVA \$69,797.00 CON IVA \$80,964.52	SIN IVA \$66,974.18 CON IVA \$77,690.05	SIN IVA \$60,909.29 CON IVA \$70,654.78

[Handwritten signatures and marks]



ME LLENA DE ORGULLLO

			superior entre la parte superior y la suela Ortholite. La duradera suela Vibram S587 especialmente diseñada para una tracción resistente al aceite y al deslizamiento en terrenos accidentados y con ángulos altos. CERTIFICACIÓN: NFPA 1977-201602. ASTM F2892-18 EH CARACTERÍSTICAS: 1.- Material: Piel resistente a la llama 2.- Altura: 8" 3.- Peso: 80 oz. G 4.- Color: Negro. 5.- Plantilla: Ortholite. 6.- Cambrillón: Acero. 7.- Vibram® S587 Fire & Ice ideal para terrenos difíciles.	CON IVA \$195,306.51	CON IVA \$193,665.35	CON IVA \$177,019.75
Precio total				SIN IVA \$378,103.56 CON IVA \$438,600.14	SIN IVA \$364,405.18 CON IVA \$422,710.04	SIN IVA \$330,545.15 CON IVA \$383,432.37

EL PRESENTE ANEXO FORMA PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LS-124T00000-004-24 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS BRIGADISTAS OFICIALES DE COMBATE A INCENDIOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2024.